



# Wiggins School District RE-50J

*Positively Impacting Every Student,  
Every Day*

Kerr, Trent  
Superintendent

Wiggins School District 50J  
404 Chapman St  
Wiggins, CO 80654  
Phone: (970) 483-7762  
Fax: (970) 483-6205

## Comidas Escolares Gratuitas oa Precio Reducido - Carta de Información a Los Hogares

Estimados Padres/Guardián:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. Wiggins School District ofrece comidas saludables cada día escolar. El desayuno cuesta **\$1.35 para estudiantes de primaria y \$1.60 para estudiantes de secundaria y los costos de almuerzo \$2.80 para estudiantes de primaria y \$3.10 para estudiantes de secundaria. Sus hijos pueden calificar para comidas escolares gratuitas o de precio reducido.** Los estudiantes de todos los grados que califican para comidas gratis o de precio reducido recibirán desayuno y almuerzo sin cargo.

Este paquete incluye una aplicación para beneficios de comidas gratuitas oa precio reducido, y un conjunto de instrucciones detalladas. También puede encontrar aplicaciones **oficina de la escuela primaria o oficina de la escuela secundaria.** A continuación se presentan algunas preguntas y respuestas comunes que le ayudarán con el proceso de solicitud.

### 1. ¿QUIÉN PUEDE OBTENER COMIDA GRATUITA O DE PRECIO REDUCIDO?

- a) Todos los niños en hogares que reciben beneficios del Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP), el Programa de Distribución de Alimentos para Reservas Indígenas (FDIR) o Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF / Colorado Works - Ayuda monetaria básica o desviación estatal) son elegibles para comidas gratis
- b) Niños adoptivos temporales (foster) que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado temporal (foster) o de una corte. Los hijos de crianza pueden ser agregados como miembros del hogar de la familia de acogida si la familia de acogida decide aplicar. Incluir a niños de crianza temporal como miembros del hogar puede ayudar a otros niños calificar para los beneficios. Si la familia de acogida no es elegible, no impide que un niño de acogida reciba beneficios.
- c) Los niños que califican para su programa Head Start de los distritos son elegibles para comidas gratis.
- d) Los niños que cumplen con la definición de sin hogar, bajo custodia temporal o migrante son elegibles para comidas gratis.
- e) Los niños pueden recibir comidas gratis oa precio reducido si los ingresos de su hogar están dentro de los límites de las Pautas Federales de Elegibilidad de Ingresos. Sus hijos pueden calificar para comidas gratuitas oa precio reducido si su ingreso familiar cae por debajo de los límites de este cuadro.

TABLA DE ELEGIBILIDAD FEDERAL DE INGRESOS Para el Año Escolar 2022 – 2023			
Número de Personas en el Hogar	Anual	Mensual	Semanal
1	\$25,142	\$2,096	\$484
2	\$33,874	\$2,823	\$652
3	\$42,606	\$3,551	\$820
4	\$51,338	\$4,279	\$988
5	\$60,070	\$5,006	\$1,156
6	\$68,802	\$5,734	\$1,324
7	\$77,534	\$6,462	\$1,492
8	\$86,266	\$7,189	\$1,659
Cada persona adicional:	\$8,732	\$728	\$168

2. ¿CÓMO SÉ SI MIS HIJOS CALIFICAN COMO "SIN HOGAR, MIGRANTE, O BAJO CUSTODIA TEMPORAL? ¿No tienen una dirección permanente? ¿Permanecen ustedes en un hospicio, hotel, u otro lugar temporal? ¿Se muda su familia según la temporada? ¿Viven con usted algunos niños que han escogido abandonar a su familia? Si usted cree que hay niños en su



hogar que cumplen con estas descripciones y no les han dicho que sus hijos van a recibir comida gratuita, favor de llamar o enviar un correo electrónico al Erin Kerr (970)483-7762 x4210 or kerre@wiggins50.k12.co.us.

3. ¿NECESITO LLENAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? No. *Complete una sola solicitud "Comida Gratuita y de Precio Reducido" por todos los estudiantes en su hogar.* No podemos aprobar una solicitud que no esté completa. Por lo tanto, incluya toda la información requerida en la solicitud. Devuelva la solicitud completada a Erin Kerr 404 Chapman St. Wiggins, CO 80654
4. ¿DEBO COMPLETAR UNA SOLICITUD SI HE RECIBIDO UNA CARTA ESTE AÑO INDICANDO QUE MIS HIJOS YA ESTÁN APROBADOS PARA COMIDA GRATUITA? No, lea la carta cuidadosamente y siga las instrucciones. Si algunos niños en su hogar no aparecen en su notificación de elegibilidad, contacte a Erin Kerr (970)483-7762 x4210 or kerre@wiggins50.k12.co.us inmediatamente.
5. ¿SE PUEDE SOLICITAR POR INTERNET? Sí. Si usted puede hacerlo, preferimos que complete la solicitud por el internet en vez de una por escrito. La solicitud por internet requiere la misma información que por escrito. Parent Portal para empezar su solicitud o aprender más sobre el proceso de completar la solicitud por internet. Contacte a Erin Kerr (970)483-7762 x4210 kerre@wiggins50.k12.co.us si tiene alguna pregunta sobre el proceso por internet.
6. LA SOLICITUD DE MI HIJO/A FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿NECESITO LLENAR UNA NUEVA? Sí. La solicitud de su hijo es válida solamente por ese año y los primeros 30 días del nuevo año escolar. Usted debe entregar una nueva solicitud a menos de que la escuela le informó que su hijo es elegible para el nuevo año escolar.
7. RECIBO BENEFICIOS WIC. ¿PUEDEN RECIBIR MIS NIÑOS COMIDA GRATUITA? Los niños en hogares que participan en el Programa WIC pueden ser elegibles para recibir comida gratuita o de precio reducido. Favor de enviar una solicitud.
8. ¿VERIFICAN LA INFORMACIÓN QUE DOY? Sí. También podemos pedir prueba escrita del ingreso del hogar que usted reporta.
9. SI NO CALIFICO AHORA, PUEDO SOLICITAR DESPUES? Sí, usted puede solicitar en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños que viven con un padre o custodio que pierde su trabajo pueden calificar para recibir comida gratuita o de precio reducido si el ingreso cae debajo del límite del ingreso establecido.
10. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD? Usted debe hablar con los funcionarios de la escuela. Usted también puede apelar la decisión llamando o escribiendo al Trent Kerr 404 Chapman St. Wiggins, CO 80654 (970)483-7762 or kerrt@wiggins50.k12.co.us
11. ¿PUEDO SOLICITAR SI ALGUIEN EN MI HOGAR NO ES CIUDADANO NORTEAMERICANO? Sí. Usted, sus hijos u otros miembros del hogar no tienen que ser ciudadanos de los Estados Unidos para solicitar comidas gratuitas o de precio reducido. No es necesario que se proporcione el estado de inmigración, migración, ciudadanía o refugiado durante el proceso de solicitud, y las familias deben continuar solicitando comidas escolares gratuitas o de precio reducido. La aplicación requiere los últimos cuatro números de un número de Seguridad Social o una indicación de que no hay un número de Seguridad Social. La información del número de Seguro Social no se informa a ninguna organización fuera de Wiggins School District
12. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE IGUALES? Anote la cantidad que normalmente recibe. Por ejemplo, si usted normalmente gana \$1000 cada mes, pero trabajó menos el mes pasado y ganó solamente \$900, anote \$1000 por mes. Si usted normalmente gana horas extra, inclúyalo; pero no lo haga si usted trabaja horas extra de vez en cuando. Si usted ha perdido su trabajo o le han reducido sus horas o ingresos, use su ingreso actual. Se requiere los últimos 4 dígitos del Número del Seguro Social de uno de los adultos miembros del hogar ( o marcar "Ninguno") para procesar una solicitud de ingresos completa.
13. ¿QUÉ PASA SI ALGUNOS MIEMBROS DEL HOGAR NO TIENEN INGRESOS QUE REPORTAR? Puede ser que hay miembros del hogar que no reciben algunos tipos de ingresos que pedimos que usted reporte en la solicitud, o que no reciben ningún ingreso. Cuando esto pasa, favor de escribir 0 (número cero) en el espacio indicado. Sin embargo, si deja vacíos o en blanco, los espacios indicados para ingresos, éstos se contarán como ceros. Tenga cuidado cuando deja en blanco las casillas indicadas para



ingresos, porque vamos a asumir que usted lo hizo intencionalmente. Se requiere los últimos 4 dígitos del Número del Seguro Social de uno de los adultos miembros del hogar ( o marcar "Ninguno") para procesar una solicitud de ingresos completa.

14. ESTAMOS EN LAS FUERZAS ARMADAS. ¿REPORTAMOS LOS INGRESOS DE UNA MANERA DIFERENTE? Su sueldo básico y los bonos deben ser reportados como ingresos. Subsidios para vivienda fuera de la base militar, comida y ropa, o pagos FSSA- Family Subsistence Supplemental Allowance, deben incluirse en su ingreso. Sin embargo, si su vivienda es parte de la Iniciativa Privatizada de Vivienda Militar, no incluya este subsidio de vivienda en su ingreso. Cualquier otro pago por despliegue militar está también excluido del ingreso.
15. ¿QUÉ PASA SI NO HAY SUFICIENTE ESPACIO EN LA SOLICITUD PARA TODA MI FAMILIA? Haga una lista de miembros adicionales en un papel aparte y adjúntelo con su solicitud. Contacte Erin Kerr 404 Chapman St. Wiggins, CO 80654 (970)483-7762 x4210 or kerre@wiggins50.k12.co.us para recibir otro formulario.
16. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS PARA LOS CUALES PODEMOS SOLICITAR BENEFICIOS? Para saber cómo solicitar otros beneficios de asistencia, comuníquese con su oficina de asistencia local. Colorado PEAK es un servicio en línea para examinar y solicitar programas de asistencia médica, alimentaria y en efectivo. Se puede acceder a <http://coloradopeak.force.com/>.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al Erin Kerr

404 Chapman Street  
Wiggins, CO 80654  
(970)483-7762 x4210  
kerre@wiggins50.k12.co.us

Sincerely,

Erin Kerr  
Food Service Director

**Declaración de No-discriminación del USDA:**

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: [How to File a Complaint](#), y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

(1) correo: U.S. Department of Agriculture  
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights  
1400 Independence Avenue, SW  
Washington, D.C. 20250-9410;

(2) fax: (202) 690-7442; o

(3) correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov).

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.



## Instrucciones de la Solicitud de Comida Escolar Gratuita y de Precio Reducido

Si usted, o alguien en su hogar, recibe SNAP (Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria, TANF/CO Works (Asistencia Temporal para Familias Necesitadas; Asistencia Alternativa Estatal o Asistencia Básica en Efectivo) o FDPIR (Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas), siga las instrucciones a continuación:

**PASO 1:** Escriba los nombres y apellidos de todos los estudiantes. Opcional: Proporcione la fecha de nacimiento y el grado.

**PASO 2:** Escriba un número de caso si usted o alguien en su hogar participa en SNAP, TANF o FDPIR.

**PASO 3:** Omita.

**PASO 4:** Firme la solicitud. Opcional: Proporcione información de contacto con el propósito de recibir la notificación de derecho.

**PASO 5:** Si no desea que su información sea compartida con Medicaid/SCHIP y/o programas de la escuela/distrito, tiene que completar este paso.

**Opcional:** Conteste la Encuesta Racial y Étnica de los Niños en la parte posterior de la solicitud.

Si está solicitando para un niño en acogida, un estudiante que califica para el programa Head Start, huír, sin hogar, bajo custodia temporal o migrante, siga las instrucciones a continuación:

**PASO 1:** Escriba los nombres y apellidos de todos los estudiantes. Opcional: Proporcione la fecha de nacimiento y el grado. Marque la casilla correspondiente si el estudiante es un niño en acogida, en Head Start, huír, sin hogar, bajo custodia temporal o migrante.

**PASO 2:** Omita.

**PASO 3:** Omita.

**PASO 4:** Firme la solicitud. Opcional: Proporcione información de contacto con el propósito de recibir la notificación de cumplimiento con los requisitos.

**PASO 5:** Si no desea que su información sea compartida con Medicaid / SCHIP y/o programas de la escuela/distrito, tiene que completar este paso.

**Opcional:** Conteste la Encuesta Racial y Étnica de los Niños en la parte posterior de la solicitud.

Si está solicitando con base en ingresos o está solicitando con base en ingresos y otra categoría (es decir, niños en acogida, en Head Start, huír, sin hogar, bajo custodia temporal o migrante), siga las instrucciones a continuación:

**PASO 1:** Escriba los nombres y apellidos de todos los estudiantes. Opcional: Proporcione la fecha de nacimiento y el grado. Marque la casilla correspondiente si el estudiante es un niño en acogida, en Head Start, huír, sin hogar, bajo custodia temporal o migrante.

**PASO 2:** Omita esta parte.

**PASO 3:**

- A. **Ingresos del estudiante:** Anote el ingreso bruto combinado (antes de impuestos y otras deducciones) en la casilla "Ingresos de estudiante" para TODOS los estudiantes en su hogar mencionados en el Paso 1. Solo incluya el ingreso de un niño en acogida si usted está solicitando para él/ella junto con el resto de su hogar. Es opcional que el hogar incluya a los niños en acogida que viven con ellos como parte del hogar. Consulte "Fuentes de ingresos de estudiantes" al final de esta página.
- B. **Todos los demás miembros del hogar (Inclúyase a sí mismo):** Escriba el nombre de cada miembro del hogar en las casillas "Nombres de otros miembros del hogar". No incluya a las personas que viven con usted, pero que no son mantenidas con los ingresos de su hogar y no contribuyen a los ingresos a su hogar. No incluya ninguno de los miembros de la familia que usted mencionó en el PASO 1. Si un estudiante mencionado en el PASO 1 tiene ingresos, siga las instrucciones en el PASO 3, parte A.

Informe los ingresos brutos (ingreso total antes de impuestos y deducciones) para cada miembro de su hogar:

- o **Ganancias del trabajo:** ejemplo: Vea "Ingresos por trabajo" a continuación. Si se le paga \$ 500.00 cada dos semanas, por favor escriba \$ 500.00 en el espacio de ingresos en blanco y marque la casilla "cada dos semanas". Si normalmente no recibe pago por horas extra, no lo incluya en sus ingresos informados.
- o **Ingresos de Asistencia pública/Manutención de hijos/Manutención de cónyuge:** Vea "Asistencia pública/Manutención de hijos/Manutención de cónyuge" a continuación. Escriba el monto total que cada persona recibió de cualquier programa de asistencia pública (no incluya ingresos de SNAP, TANF o FDPIR), manutención de hijos o manutención del cónyuge. Por ejemplo: Si recibe \$ 500.00 mensuales por manutención de hijos, por favor escriba \$ 500.00 en el espacio de ingresos en blanco y marque la casilla "mensual".
- o **Pensiones/Jubilación/ Otros ingresos:** Vea "Pensiones/Jubilación/Otros ingresos" a continuación. Informe el ingreso neto de los negocios propios, granjas o ingresos por alquiler. Informe el ingreso bruto de los ingresos de pensión o jubilación. Junto a la cantidad, marque la frecuencia con la que la persona lo recibe. Si usted es parte de la Iniciativa de privatización de viviendas militares, no incluya este subsidio de vivienda.

Informe el total de miembros del hogar. El total tiene que ser igual a todos los nombres mencionados en la solicitud.

Provea los últimos cuatro números del número de Seguro Social (SSN), o "Marque si no tiene SSN".

**PASO 4:** Firme la solicitud. Opcional: Proporcione información de contacto con el propósito de recibir la notificación de cumplimiento con los requisitos.

**PASO 5:** Si no desea que su información sea compartida con Medicaid/SCHIP y/o programas de la escuela/distrito, tiene que completar este PASO.

**Opcional:** Conteste la Encuesta Racial y Étnica de los Niños en la parte posterior de la solicitud.

### Fuentes de ingreso que tiene que informar:

#### Fuentes de ingresos de estudiantes:

Ganancias del trabajo  
Seguro Social- Incapacidad o pagos del sobreviviente  
Cualquier otro tipo de ingreso que recibe regularmente

#### Ingresos por trabajo:

Sueldos/salarios/propinas  
Beneficios de huelga  
Compensación por desempleo  
Compensación del trabajador  
Ingresos netos de un negocio propio o granja

#### Pensiones/Jubilación/Otros ingresos:

Pensiones  
Ingreso Suplementario de Seguridad  
Ingreso de jubilación  
Beneficios de veterano  
Seguro Social  
Beneficios por discapacidad  
Dinero retirado regularmente de cuenta de ahorros  
Intereses/Dividendos  
Ingresos de propiedades/Fidecomisos/Inversiones  
Contribuciones regulares de personas que no viven en el hogar  
Regalías netas/anualidades/ingresos por alquiler  
Cualquier otro ingreso que recibe regularmente

#### Asistencia pública /Manutención de hijos/Manutención de cónyuge:

Pago de asistencia pública  
Pago de asistencia Social  
Pago de manutención de cónyuge  
Pago de manutención de hijos







**OPCIONAL Identidad racial y étnica de los niños**

Estamos obligados a solicitar información sobre la raza y el origen étnico de sus hijos. Esta información es importante y ayuda a asegurarnos de que estemos sirviendo plenamente a nuestra comunidad. Responder a esta sección es opcional y no afecta la elegibilidad de sus hijos para recibir comidas gratis o a precio reducido. Esta información se solicita únicamente con el propósito de determinar el cumplimiento del Estado con las leyes federales de derechos civiles. Y su respuesta no afectará la consideración de su solicitud y puede estar protegida por la Ley de Privacidad. Al proporcionar esta información, nos ayudará a garantizar que este programa se administre de manera no discriminatoria. Si el solicitante se niega a identificarse a sí mismo, la identificación de su raza y etnia se realizará mediante registros del distrito o identificación visual, y se registrará en el sistema de datos.

- Etnica (marque una):  Hispano o latino  Ni hispano ni latino  
 Raza (marque una o más):  Indio americano o nativo de Alaska  Asiático  Negro o afroamericano  Nativo de Hawái u otra isla del Pacífico  Blanco

Podría también calificar para el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria. [Ver más información a continuación.](#)

**NEED HELP BUYING GROCERIES?**

- Receive one-on-one assistance with applying for food stamps
- Referrals to food pantries and free meals
- Get information on child and senior nutrition programs

**Food Resource Hotline**  
**CALL US TODAY!**  
 STATEWIDE TOLL-FREE **855-855-4626**  
 DENVER **720-382-2920**

**¿NO LE ALCANZA EL DINERO PARA COMPRAR COMIDA?**

- Reciba ayuda personalizada para solicitar las estampilas de comida
- Derivaciones a bancos de comida y comidas gratis
- Obtenga información sobre programas de nutrición para niños y ancianos

**Línea Directa de Recursos de Comidas**  
 LÍNEA ESTATAL **855-855-4626**  
**HOY!**  
 DENVER **720-382-2920**

**HUNGER FREE COLORADO** [HungerFreeColorado.org](http://HungerFreeColorado.org)



**Colorado PEAK** es un servicio en línea para los residentes de Colorado para evaluar y solicitar programas de asistencia médica, de alimentos y dinero en efectivo.

Para conocer más, visite [coloradopeak.force.com](http://coloradopeak.force.com)

La Ley Nacional de Comedores Escolares Richard B. Russell pide la información arriba en esta solicitud. No tiene que dar la información, pero si usted no la provee, no podemos aprobar comida gratuita o de precio reducido para sus niños. Usted debe incluir los últimos cuatro números del Seguro Social (SSN) del miembro adulto que firma la solicitud. Los últimos cuatro números del SSN no se requieren cuando usted solicita de parte de un niño adoptivo temporal o usted incluye un número de caso del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés), el Programa de Asistencia Temporal Para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés) o el Programa de Distribución de Comida en Reservaciones Indígenas (FDPIR, por sus siglas en inglés) u otra identificación FDPIR de su niño. Tampoco necesita indicar el número del SSN si el miembro adulto del hogar que firma la solicitud no lo tiene. Utilizamos su información para determinar si su niño es elegible para la comida gratuita o de precio reducido, y para administrar y hacer respetar los programas de almuerzo y desayuno. Podemos compartir la información sobre su elegibilidad con los programas de educación, salud, y nutrición para ayudarles a evaluar, financiar, o determinar los beneficios de sus programas, así como con los auditores de revisión de programas, y los oficiales encargados de investigar violaciones del reglamento programático.

**NO ESCRIBA DEBAJO DE ESTA LÍNEA. SOLO PARA USO DEL DISTRITO**

Annual Income Conversion: Weekly x 52; Bi-Weekly x 26; 2 Times per Month x 24; Monthly x 12

Application Status:

Approved -  Free  Reduced

Denied -  Over Income Guidelines  Incomplete/Missing:

Notes:

Application Type:

Total Household Income: \$ \_\_\_\_\_ Household Size: \_\_\_\_\_  
 Household Income Frequency -  Weekly  Bi-Weekly  2x/Month  Monthly  Annually

Categorical Eligibility -  SNAP  FDPIR  TANF  Foster  
 Homeless/Migrant/Runaway/Head Start

Determining Official Signature:

Approval/Denial Date:

Notification Sent: